



Ministerie van Sociale Zaken en  
Werkgelegenheid

## Vivir junto a su pareja en Holanda

### ¿Quiere usted vivir junto a su pareja en Holanda?

En este caso este es el formulario que usted necesita.

### Reflexione primero

Trasladarse a vivir a otro país no es nada fácil.

### Desde el momento en que usted decida vivir en Holanda usted va a contraer algunas obligaciones

- Tendrá que aprender el idioma neerlandés.
- Tendrá que aprender cómo funcionan las cosas en los Países Bajos. Y cómo nos tratamos entre sí en este país.
- Tendrá que tomar parte en la sociedad. Por ejemplo, trabajando o haciendo un estudio.

A esto le llamamos: *integrarse o integración*.

### Haga un plan con su pareja

- ¿Cómo puede usted empezar en su propio país a aprender el neerlandés?
- ¿Qué quiere estudiar? ¿Qué trabajo quiere hacer? ¿Dónde encontrará un curso o trabajo?
- ¿Tiene usted ya un diploma? A lo mejor este diploma le sirve en Holanda y para ello tendrá que *revalidarlo*.
- ¿Dónde va a vivir?

Un plan va a ayudarle a ponerle bien en marcha en Holanda.

### Este folleto le ayudará a hacer un plan Lea

todo lo que se refiere a vivir en Holanda.

- Lo que puede hacer
- Lo que tiene que hacer
- Los problemas con los que puede encontrarse

## Paso 1: Preparación

### ¿Qué sabe usted de los Países Bajos?

Seguramente ya se habrá hecho una idea de cómo es Holanda. Encárguese de saber lo que le espera. A lo mejor usted ya está ocupado de integrarse. Antes de que le dejen entrar en Holanda tendrá que tomar parte en el examen básico de integración en el extranjero. Más adelante, en este formulario, encontrará más información en el Paso 2.

### ¿Riqueza en abundancia en Holanda?

Holanda es un país próspero. Pero Holanda es también un país caro y no todo el mundo es rico. Trabajando uno puede ganarse la vida en Holanda. En Holanda es normal que una pareja trabaje.

### Hable con su pareja

Hable de sus expectativas y de las de su pareja. Por ejemplo, pónganse de acuerdo para hacer la limpieza. O sobre preparar la comida o sobre el cuidado de los hijos. Vivir juntos en pareja en un país nuevo no resulta siempre fácil. Sobre todo en el caso de que usted no haya vivido en pareja en una casa o cuando haga poco tiempo que vive en una casa.

Tendrá que *organizarse* bien para vivir en Holanda.

Unos ejemplos de las cosas que tiene que hacer:

- Tendrá que seguir adelante con la integración. Para ello tendrá que seguir un curso: un curso de integración social. Usted mismo tendrá que organizarse un curso. Más adelante en este folleto encontrará todo tipo de información sobre "*Integración en los Países Bajos*" bajo Paso 3.
- Tendrá que hacerse un seguro de enfermedad. También tendrá que buscarse un médico de familia y un dentista.
- Tendrá que buscar trabajo o estudiar. El trabajo es la mejor manera de integrarse.
- ¿Tiene ya diplomas? Entonces tendrá que hacerlos válidos para Holanda. A esto se le llama revalidar un diploma. Los diplomas extranjeros se revalidan a veces un poco bajos. En este caso tendrá que sacarse un diploma complementario en Holanda antes de que pueda trabajar al mismo nivel de su diploma extranjero.

### Prepárese bien para las primeras semanas

A menudo su pareja ya tiene un trabajo y entonces usted está solo. Ocúpese de tener suficiente que hacer. Examine su nuevo barrio. Conozca a personas que no sean del país del usted provenga. Así aprenderá neerlandés con más rapidez.

Consejos de otras personas que han venido a vivir a Holanda: "Conozca su barrio. Salga a pasear o vaya en bicicleta explorando siempre un poco más."  
"Intente hablar neerlandés. No pida a otras personas que le traduzcan lo que usted dice." "Haga todos los días una pequeña conversación con sus vecinos o en una tienda."  
"Aprenda a ir en bicicleta o a conducir."  
"Vaya al centro del barrio donde vive. Allí podrá hacer cosas que le gustarán."

Consejos de otras personas que han venido a vivir a Holanda:  
"¿No aprende usted neerlandés con la suficiente rapidez? Pida más deberes o busque un curso extra."  
"Mire la televisión neerlandesa todos los días."  
"Mirando programas para niños se aprende más rápido. También utilizando los subtítulos para sordos que se pueden encontrar en Teletekst en la página 888."  
"Hable en casa cada día un par de horas solamente neerlandés. O un día entero por semana." "Busque un voluntario que le ayude a hablar en neerlandés."  
"Pida que le rectifiquen cuando haga una falta o cuando no pronuncie bien."  
"Busque trabajo. ¿No lo consigue? Haga trabajo no remunerado: *Trabajo voluntario (vrijwilligerswerk)*."  
"Mire si hay una asociación (*vereniging*) en su barrio. Muchas veces pueden prestarle ayuda."

### Educar a los hijos junto con su pareja

En Holanda ambos padres tienen que educar a sus hijos y no sólo la mujer. En Holanda es normal educar a los hijos y trabajar o estudiar.

### *Lo que tiene que saber sobre sus derechos*

En Holanda las cosas marchan de manera distinta que en su país de procedencia. El hombre y la mujer tienen los mismos derechos. Su pareja no decide por usted sino que, es usted quien decide sobre usted mismo. Usted va donde usted quiere. Usted habla con las personas que usted quiere.

### *Sólo usted decide con quien quiere casarse*

Obligar a alguien a casarse está prohibido. Obligar a alguien a que siga estando casado también está prohibido. Todos podemos decidir con quién un hombre o una mujer se casa. Todo el mundo tiene el derecho a divorciarse. Se puede encontrar más información en: [www.trouwentegenjewil.nl](http://www.trouwentegenjewil.nl), [www.chatmetfier.nl](http://www.chatmetfier.nl), [www.hallokezban.nl](http://www.hallokezban.nl), [www.alsniemandietsweet.nl](http://www.alsniemandietsweet.nl)

### *Le podemos dar ayuda*

¿Tiene usted problemas con su pareja? o ¿tiene problemas con su familia política? o ¿se le trata con violencia? En Holanda le podemos prestar ayuda.

- Vaya al médico de familia.
- Busque asistencia social (*maatschappelijk werker*).
- Busque ayuda en el punto de apoyo de violencia doméstica “Steunpunt Huiselijk Geweld”.

Busque en [www.huiselijkgeweld.nl](http://www.huiselijkgeweld.nl) Allí están para protegerle. Sus problemas quedarán bajo secreto.

### *Todos somos igual*

En los Países Bajos se trata a todo el mundo por un igual. Está prohibido *discriminar* a personas.

- No tiene nada que ver si usted es homosexual o lesbiana.
- No tiene nada que ver si usted tiene otra opinión.
- No tiene nada que ver si usted tiene otro color de piel.

¿Quiere saber más sobre el particular? Busque en [www.discriminatie.nl](http://www.discriminatie.nl).

### *A las mujeres no se les debe practicar la circuncisión.*

La ablación de clítoris está prohibida en Holanda. La circuncisión es un hecho delictivo. ¿Le han hecho la ablación de clítoris? No se le va a castigar por este hecho. Usted puede pedir ayuda a un médico, por ejemplo.

## ***Paso 2: La integración tiene que empezar ya en el extranjero***

### *Aprobar el examen básico (basisexamen) de integración en el extranjero.*

Antes de que usted venga a Holanda tendrá que hacer en su país de procedencia un examen de integración social.

Para poder vivir en Holanda se necesita un permiso provisional de permanencia (*mvv*). Para obtener este permiso usted tendrá que hacer este examen. Se trata del *examen básico de integración en el extranjero*. En resumen: el examen básico. Un pastor protestante o un imán también tiene que hacer este examen.

¿Quiere saber más sobre la admisión o la petición para la autorización de la residencia provisional (*mvv*)? Tome contacto con el IND:

Servicio de Inmigración y Naturalización (*Immigratie- en Naturalisatiedienst, IND*)

Teléfono: 0900 1234561 (€ 0,10 p.m.)

Desde el extranjero: +31 20 889 30 45

Internet: [www.ind.nl](http://www.ind.nl). Utilizar el Servicio al cliente (“*Klantdienstwijzer*”)

para saber si tiene que hacer el examen.

### *¿Qué comprende el examen básico?*

El examen consiste en 3 unidades:

1. Expresión oral – el que se examina sabe hablar neerlandés.
2. Comprensión escrita – el que se examina sabe leer neerlandés.
3. Conocimientos de la sociedad neerlandesa – el que se examina sabe cómo funciona la sociedad neerlandesa y qué normas rigen en Holanda.

### *¿Cómo funciona el examen?*

#### 1. *Expresión oral*

Hay 2 tipos de preguntas:

1. En la pantalla se ve a una mujer o un hombre que le hace una pregunta a usted. El que se examina tiene que contestar a la pregunta.
2. Usted oye una oración que está escrita y puede leer en el ordenador. La oración no está terminada y usted tiene que terminarla. Usted graba la contestación.

#### 2. *Comprensión escrita*

Hay 2 tipos de preguntas:

1. Por los auriculares se oye una palabra, número u oración. Usted lee 4 palabras, número u oraciones en el ordenador y después pincha la justa respuesta.
2. Usted lee 6 textos en el ordenador. Recibirá 2 preguntas de cada texto y hay 3 ó 4 posibles contestaciones. Después pincha la justa respuesta.

#### 3. *Conocimientos de la sociedad neerlandesa (Nederlandse Samenleving, KNS)*

Recibirá 30 preguntas por medio del ordenador. A cada pregunta corresponde una foto. Las preguntas se pueden leer y oír. Puede elegir entre 2 respuestas. Después pincha la justa respuesta.

Las preguntas tratan 7 temas:

1. Holanda: el país (geografía), la vida y la circulación.
2. La historia.
3. El gobierno (organización política), votar (democracia) y legislación.
4. La lengua neerlandesa y la importancia de aprenderla.
5. La educación y la enseñanza.
6. La atención sanitaria.
7. El trabajo y los ingresos.

### *Estudiar el examen básico con un paquete autodidacta*

Usted puede estudiar para hacer el examen con el paquete autodidacta: “*Naar Nederland*”. Con este paquete autodidacta usted puede aprender neerlandés y también aprende cosas sobre Holanda.

Un paquete autodidacta cuesta unos 100 euros y se puede comprar en librerías o por internet. ¿Quiere saber más sobre el particular? Busque en [www.naarnederland.nl](http://www.naarnederland.nl).

También cuando usted quiera practicar el examen básico puede entrar en [www.naarnederland.nl](http://www.naarnederland.nl). Allí encontrará un examen modelo de cada una de las unidades en que consiste el examen.

### *El paquete autodidacta consiste en 6 partes*

1. un modo de empleo con un disco compacto;
2. un DVD con una película titulada “*Naar Nederland*”;
3. el libro con fotos “*Naar Nederland*” con un disco compacto;
4. el libro de ejercicios “*Naar Nederland, Nederlands voor anderstaligen*” con discos compactos;

5. un DVD con un programa digital para practicar;
6. un código para entrar online en el programa para practicar;

#### *¿Dónde se puede hacer el examen?*

- En una embajada neerlandesa
- En un consulado neerlandés

En <http://www.inburgeren.nl/apps/aanmelden/#/> podrá ver si en su país de origen hay una embajada o un consulado donde se pueda hacer el examen básico. En el caso de que en su país no haya una embajada o un consulado donde usted pueda hacer el examen, tendrá que hacerlo en otro país. Usted puede hacer el examen donde escoja al inscribirse.

#### *¿Cómo puede inscribirse?*

Rellene el formulario <http://www.naarnederland.nl/category/aanmelden>. El examen cuesta 150 € con todas las unidades incluidas. Usted puede hacer los exámenes por separado. Por ejemplo, cuando usted no haya aprobado una parte. La "Expresión oral" (*Spreekvaardigheid*) cuesta 60 €. La "Comprensión escrita" (*Leesvaardigheid*) cuesta 50 €. Los "Conocimientos de la sociedad neerlandesa" (*Kennis van de Nederlandse Samenleving*) cuesta 40 €. El examen lo organiza la instancia DUO.

#### *¿Qué sucede después de inscribirse?*

Después de inscribirse DUO le mandará un aviso en el que pone cómo se puede pagar el examen. Cuando DUO haya recibido el dinero DUO le volverá a mandar un aviso en el que pondrá que puede pedir hora para hacer el examen. Usted pedir hora en la embajada o el consulado ¿Quiere saber más sobre el particular? Busque en [www.naarnederland.nl](http://www.naarnederland.nl). ¿Tiene usted alguna pregunta? Llame a Administración Pública (*Rijksoverheid*): número 1400. Desde el extranjero llame al: + 31 77 4656767. También puede mandar un correo electrónico y para ello busque en [www.rijksoverheid.nl](http://www.rijksoverheid.nl).

#### *¿Qué pasa el día del examen?*

- Usted se presenta el día y a la hora convenida.
- Usted se presenta en recepción.
- Usted enseña su pasaporte. También se puede presentar otro medio de identificación personal. o La empleada hará una copia.
- Le harán una foto.
- Le tomarán las huellas dactilares.

Pondrán todos sus datos personales en el ordenador.

#### *¿Cómo es el examen cuando usted quiere hacer todas las unidades?*

1. Explicación de la unidad *Conocimientos de la sociedad neerlandesa*.
2. Hacer el examen de la unidad *Conocimientos de la sociedad neerlandesa*. Tiene 30 minutos de tiempo como máximo.
3. Pausa y explicación de la unidad *Comprensión escrita*.
4. Hacer el examen de la unidad *Comprensión escrita*. Tiene 35 minutos de tiempo como máximo.
5. Pausa y explicación de la unidad *Expresión oral*.
6. Hacer el examen de la unidad *Expresión oral*. Tiene 30 minutos de tiempo como máximo.

El examen se hace por ordenador. Para hacer todo junto se necesitan unas 2 horas de estancia en la embajada o el consulado.

*¿Cuándo habrá aprobado?*

Usted habrá aprobado cuando tenga en las 3 unidades una nota suficiente. Se pondrá en su conocimiento si ha obtenido una nota suficiente en cada unidad por separado. ¿Ha suspendido la unidad 1? Entonces sólo tendrá que volver a hacer el examen de esa unidad.

*¿Cuándo sabrá el resultado?*

Dentro de 8 semanas DUO le dará el resultado del examen. A veces el resultado se da con más rapidez. ¿Ha aprobado las 3 unidades? Entonces puede pedir el permiso provisional de permanencia (*mvv*). Hay reglamentos complementarios para pedir este permiso. El servicio de Inmigración y Naturalización (*Immigratie- en Naturalisatie, IND*) le dará más información: Busque en [www.ind.nl](http://www.ind.nl) o llame por teléfono al: 0900 1234561 (0,10 € p.m.). Puede llamar desde el extranjero al: +31 20 889 30 45.

*Dentro de 1 año después de que usted haya aprobado el examen tiene que pedir el permiso provisional de permanencia*

¿Se ha retrasado en pedir el permiso? Entonces tendrá que volver a hacer el examen. Se cuenta desde el día en que usted ha aprobado la última unidad.

*¿Qué hacer cuando usted no ha aprobado el examen?*

Siempre se puede volver a hacer el examen. Cada vez tendrá que inscribirse y pagar:

<http://www.naarnederland.nl/category/aanmelden>.

*Algunas personas no necesitan hacer el examen*

¿Quiere usted saber si en su caso no tiene que hacer el examen? Busque en:

[http://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/nieuw-in-nederland/vraag-en-antwoord/kan-ik-](http://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/nieuw-in-nederland/vraag-en-antwoord/kan-ik-como-obtener-la-exención-del-examen-básico-de-integración-en-el-extranjero.html)

[como-obtener-la-exención-del-examen-básico-de-integración-en-el-extranjero.html](http://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/nieuw-in-nederland/vraag-en-antwoord/kan-ik-como-obtener-la-exención-del-examen-básico-de-integración-en-el-extranjero.html) (*vrijstelling-krijgen-voorhet-basisexamen-inburgering-in-het-buitenland.html*)

*¿Qué va a pasar cuando usted no puede hacer el examen?*

Algunas personas no pueden hacer el examen por ejemplo, por enfermedad ¿Quiere usted saber si necesita hacer el examen? Busque en:

[http://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/nieuw-in-nederland/vraag-en-antwoord/kan-ik-](http://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/nieuw-in-nederland/vraag-en-antwoord/kan-ik-como-obtener-la-exención-del-examen-de-integración-(ontheffing-krijgen-voor-een-inburgeringsexamen.html))

[como-obtener-la-exención- del-examen-de-integración \(ontheffing-krijgen-voor-een-inburgeringsexamen.html\)](http://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/nieuw-in-nederland/vraag-en-antwoord/kan-ik-como-obtener-la-exención-del-examen-de-integración-(ontheffing-krijgen-voor-een-inburgeringsexamen.html))

¡Cuidado!:

¿Usted no necesita hacer el examen? No obstante, podría estar obligado a integrarse en Holanda. ¿Quiere saber más sobre el particular? Busque en: [www.inburgeren.nl](http://www.inburgeren.nl).

*¿Quiere usted saber más acerca del examen?*

Busque en [www.naarnederland.nl](http://www.naarnederland.nl). ¿Tiene más preguntas? Llame a la Administración Pública al 1400. Desde el extranjero llame al: + 31 77 4656767. También puede mandar un correo electrónico. Para ello mire en [www.rijksoverheid.nl](http://www.rijksoverheid.nl).

### ***Paso 3: La integración en Holanda***

*También tendrá que hacer un examen en Holanda*

Se trata del *examen de integración en Holanda (Inburgerings-examen in Nederland)*. Este examen es más difícil que el examen básico. Aquí perfeccionará mejor su neerlandés y aprenderá más cosas sobre Holanda pudiendo de esta manera integrarse mejor en Holanda. Y tendrá más probabilidad de encontrar trabajo.

*El examen consiste en 6 unidades*

1. Comprensión de lectura- el que se examina tendrá que saber leer neerlandés.
2. Comprensión auditiva – el que se examina tendrá que entender el neerlandés.
3. Expresión por escrito- el que se examina tendrá que escribir neerlandés.
4. Expresión oral- el que se examina tendrá que hablar neerlandés.
5. Conocimientos de la sociedad neerlandesa – el que se examina tiene que saber cómo funciona la sociedad neerlandesa. Y cuáles son sus normas.
6. Orientación en el mercado de trabajo en Holanda – usted tendrá que encontrar trabajo.

*¿Cómo funciona el examen?*

1. *Comprensión de lectura*

El examen se hace por ordenador. Usted lee los textos. Los textos se sacan por ejemplo, del periódico. Sobre cada texto hay un par de preguntas, usted verá que hay varias contestaciones posibles y tendrá que elegir la correcta.

2. *Comprensión auditiva*

El examen se hace por ordenador. Usted verá unas películas y escuchará los textos. Sobre cada película se le harán un par de preguntas, usted verá que hay varias contestaciones posibles y tendrá que elegir la correcta.

3. *Expresión por escrito*

El examen se hace por escrito. Se le darán varias clases de tareas.

Por ejemplo:

- Escribir una carta.
- Rellenar un formulario.
- Terminar de hacer frases.
- Por ejemplo, escribir un correo electrónico a un amigo que tiene su cumpleaños.
- Rellenar un formulario en una agencia de colocaciones.

4. *Expresión oral*

El examen se hace por ordenador. El examen consiste en 2 partes:

1. Se le harán preguntas que tendrá que contestar correctamente.
2. Usted mirará y escuchará unas películas. Usted verá varias contestaciones y tendrá que elegir la correcta.

5. *Conocimientos de la sociedad neerlandesa*

El examen se hace por ordenador. Usted mirará y escuchará unas películas. De cada película se le harán un par de preguntas, usted verá que hay varias contestaciones y tendrá que elegir la correcta.

6. *Orientación en el mercado de trabajo en Holanda.* Este examen consiste en 2 partes:

1. Usted hará una carpeta sobre usted mismo escribiendo por ejemplo, lo que usted sabe hacer y la clase de trabajo que le gustaría hacer. En estos momentos y dentro de algunos años. A esta carpeta le llamamos: *portafolio*. Véase el recuadro.

2. Se mirará su *portafolio*. ¿Su *portafolio* está conforme? Después tendrá que presentarse a una entrevista que tratará de su *portafolio*.

*Ocúpese de aprobar el examen*

Usted tendrá que ponerse a estudiar. Para ello tendrá que buscarse ayuda. Con un curso de integración social usted tendrá más probabilidades de aprobar en un examen de integración. Pero usted no está obligado a seguir un curso de integración ¿Quiere usted hacer un curso de integración social? Busque en: [www.ikwilinburgeren.nl](http://www.ikwilinburgeren.nl).

*Usted tiene que pagarse el examen y el curso.*

*¿No puede usted pagarse el curso? Entonces puede pedir el dinero prestado. Puede pedir el dinero prestado para hacer el curso y para hacer el examen. Pida el préstamo a DUO. Más tarde tendrá que devolver el dinero y también tendrá que pagar los intereses.*

**¿Por qué una carpeta portafolio?**

*Encontrar y conservar el trabajo es difícil*

Por eso usted hace un portafolio: El portafolio es una carpeta donde se encuentra toda la información de usted mismo y sobre el trabajo que usted sabe hacer ¿Le van a dar a partir del 1 de enero de 2015 un permiso de permanencia? Entonces a partir del 1 de enero de 2015 el portafolio forma parte del examen. Es una parte de *Orientación en el mercado del trabajo (Oriëntatie op de Arbeidsmarkt)*. ¿Quiere saber más sobre el particular? Busque en [www.inburgeren.nl](http://www.inburgeren.nl).

*¿Qué contiene su portafolio?*

En su *portafolio* hay fichas: *Fichas con resultados (Resultaatkaarten)*. Estas fichas las rellenará usted mismo:

- Usted decide qué trabajo quiere hacer y escribe el trabajo que quiere hacer.
- Usted mira qué clase de trabajo hay y escribe sobre la clase de trabajo que hay.
  - Usted aprende sobre la manera de trabajar que tienen los neerlandeses y mira lo que tiene que cambiar de usted mismo para poder trabajar en Holanda, y escribe lo que usted tiene que cambiar de sí mismo.
- Usted mira qué clase de trabajo le gustaría hacer más tarde y hace un plan al que llamamos: *plan de carrera profesional (loopbaanplanning)*.



## Sitios web que le ayudarán a hacer su portafolio

<http://www.123test.nl/beroepen>

Aquí puede practicar y aprender más de usted mismo.

<http://www.beroepeninbeeld.nl>

<http://www.opleidingenberoep.nl>

<http://www.internetv.ROC.nl>

Aquí encontrará información sobre profesiones y puede practicar. Así podrá enterarse de la clase de profesión que le podría interesar.

<http://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/middelbaar-beroepsonderwijs>. Aquí encontrará información sobre la enseñanza y la clase de enseñanza existente. También encontrará qué tipo de enseñanza es necesario para una profesión.

[http://www.nationaleberoepengids.nl/Arbeidsmarkt\\_perspectief](http://www.nationaleberoepengids.nl/Arbeidsmarkt_perspectief). Aquí encontrará información sobre la probabilidad de encontrar trabajo en una profesión.

[https://www.werk.nl/portal/page/portal/werk\\_nl/werknemer/meer\\_weten/kansen\\_vergroten/tipsvoorallochtonen/internationale diplomawaardering](https://www.werk.nl/portal/page/portal/werk_nl/werknemer/meer_weten/kansen_vergroten/tipsvoorallochtonen/internationale diplomawaardering). Aquí encontrará información sobre dónde puede revalidar su diploma.

<http://www.idw.n/diplomawaardering-aanvragen.html>

¿Tiene usted un diploma de enseñanza media? Aquí encontrará información sobre dónde puede revalidar su diploma.

<http://www.nuffic.nl/diplomawaardering/beroepserkenning/inkomende-mobiliteit>

¿Tiene usted un diploma de enseñanza superior? Aquí encontrará información sobre dónde puede revalidar su diploma.